

157433

Quito, 14 de Marzo de 2007



Señores
Accionistas
PIRCANA S.A.
Presente.-

La Administración de la Compañía **PIRCANA S.A.**, ha dado cumplimiento a lo que disponen las Normas Legales, el Estatuto, como también las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas en el ejercicio económico a Diciembre 31 de 2006.

Los procedimientos de Control Interno contable aplicados en la Compañía, son adecuados y cumplen con el objetivo para el cual fueron diseñados y establecidos, sobre todo en la etapa pre-operacional en la que se encuentra la Compañía **PIRCANA S.A.**, que de manera general proveen a la Gerencia General de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados, que las operaciones y transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de ejecutivos de nivel calificado, y que se registran con oportunidad para la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "G. Bustos", written over a horizontal line.

Dr. Gabriel Bustos
GERENTE